Acta de la junta general universal de accionistas de la sociedad EXPERTS HANDLING CARGO S.A.

En la ciudad de Quito DM, a los 27 días del mes de marzo del año 2020, encontrándose presente el Sr. Mauricio Pinchao, accionista de EXPERTS HANDLING CARGO S.A., con 5100 acciones o 51% de la participación total, la Señora Ximena Alexandra Jaramillo con 4900 acciones o 49% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la Junta General universal bajo la presidencia la Sr. MAURICIO PINCHAO y actuando como secretario ad hoc el Sr. FERNANDO FIGUEROA a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de EXPERTS HANDLING CARGO S.A., a la Junta general universal que se llevara a cabo el dia viernes de 27 de marzo del año 2020 a la 10:00 AM en el domicillo fijado para la compañía ubicado en la calle 10 DE DICIEMBRE No. 31 Y CHILLANES conjunto MI PASEO.

Los puntos a tratarse son:

- 1. Lectura de la última acta
- 2. Aprobación del Balance empresa 2019

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto del orden del die, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de accionistas de la compañía EXPERTS HANDLING CARGO S.A., aprueba BALANCE EMPRESA 2019, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por el accionista mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía EXPERTS HANDLING CARGO S.A., el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el accionista mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.

Sra. XIMENA JARAMILLO Presidenta

Sr. FERNANDO) FIGUEROA

pos lines

Secretario Ad Hoc